

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes 1.50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6.50

Número suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. Juan, núm. 8º

TALLERES

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBANAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

Partido Republicano Tinerfeño

Con objeto de tratar asuntos de gran interés para el Partido en orden a la política nacional y regional, se convoca a todos los republicanos tinerfeños para el Domingo 14 del corriente, a las 2 de la tarde, en el local de la "Juventud Republicana" (Ruiz de Padrón, núm. 1).

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1918.

Por el Directorio, Ramón Gil Roldán.

Nota del día

UNA ASAMBLEA

Al objeto de tratar asuntos de verdadero y grande interés para el Partido Republicano, relacionados con la política nacional y con la regional, el Directorio convoca a todos los republicanos tinerfeños a una asamblea que se verificará el próximo domingo, a las 2 de la tarde, en el local de la Juventud.

De verdadera transcendencia reputamos la convocatoria. Y más trascendental aún, reputamos el pensamiento. El dará lugar a una magna asamblea en la que, unidos todos por el ideal de nuestra causa y con miras a la cosa pública que necesita una acción franca y decisivamente encaminada a orientarla por cauces menos peligrosos que los actuales que han escogido los partidos del turno, que viven en híbrida amalgama, quedarán sin efecto diferencias no fundamentales por la unificación del sólo y único criterio que se contiene en las aspiraciones sanas y nobles de la colectividad, y unificada también por una fortaleza espiritual de íntimo consorcio la acción única que cohoneste la de los adversarios, que con pactos y ligaduras sin cohesión posible, porque es el egoísmo la substancia aglutinante, buscan entre sí el apoyo que les niega la masa de opinión pública que anhela el advenimiento de un estado de derecho político-social que haga imposible el actual desbarajuste.

Iremos todos a esa asamblea alimentando ese único propósito que si en el trajín de la vida y en actos no emanados directamente a lo que al Partido atañe, algún hecho o circunstancia puede ser base a sustentar opuestos criterios por las modalidades a que es preciso ajustar la acción en determinados momentos ello no obsta para que, siendo todos componentes sanos de un mismo organismo, queden sin efecto pequeñas apreciaciones exteriores, y sea el ideal en sí, el programa justamente respetado y el amor y desinterés por la cosa pública, el vaho que funda y alimenta con su fuerza espiritual, la solidaria acción del Partido Republicano.

LA ELECCIÓN

En nuestro campo ha sido recibida con entusiasmo la convocatoria para la próxima elección parcial. Ya lo dijimos ayer. Ni pactos, ni fusiones de elementos heterogéneos, ni nada que represente la acción de una posible fuerza adversa, detiene a nuestros amigos. Son los mismos de siempre y serán hallados en el puesto que a cada cual corresponde, disputados los de mayor lucha por el entusiasmo de quienes bregan, no para provecho propio, sino para provecho del país. Así, pues, si en otro sectores ha podido causar revuelo la oportuna y legal convocatoria del Gobierno civil, en el nuestro era esperada con verdaderos anhelos. Y repetimos que si una real orden ha sacado del Ayuntamiento a unos cuantos amigos que allí trabajaban afanosamente por el bienestar de todos, la acción ciudadana, representada en los comicios por una voluntad que no desmaya ni se tuerce, los reintegrará a sus puestos para que continúen la labor interrumpida.

Iremos, pues, a la lucha. Unidos todos como un solo hombre, sin compromisos, sin alieaciones y sin otro aglutinante que la potencialidad del gran Partido Republicano, cuyas fuerzas no pueden ser vencidas por muchos que sean los amaños y las tréatas que se acogan los partidos desacreditados en un turno odioso y odiado.

NEUMÁTICOS Y CUBIERTAS para bicicletas.

Manuel Molowny.—San Francisco 46.

Nuestros colaboradores

Más sobre los orígenes de la guerra

Indiscreciones de otro Embajador

La serie de revelaciones que sobre las causas del actual conflicto han trascendido al mundo en fechas recientes acaba de ser coronada por la contribución de otro distinguido diplomático alemán: el barón von Wangenheim, representante del Imperio en Constantinopla en los días memorables del año 1914. La larga lista de datos curiosos que debemos a la sinceridad de personas como el príncipe Lichnowsky, el Dr. Muhlson y Herr von Jagow ha recibido una adición valiosísima debido a las indiscreciones de otro embajador germano, gracias a lo cual los Imperios Centrales han sufrido una nueva derrota diplomática de importancia considerable.

El Barón von Wangenheim asistió al famoso Consejo celebrado en Potsdam el 5 de Julio de 1914, cuando los personajes más importantes del Imperio alemán y el Doble Monarca adoptaron la decisión de desencadenar la guerra en plazo breve. Alterada la euanimidad del ilustre diplomático por el honor que se le hacía al invitarle a tan solemne conclave, olvidó esa discreción que es la joya más preciosa de quienes ocupan cargos semejantes, y abrió su pecho, inflamado por la visión de una victoria apastante e inmediata, a su colega Mr. Henry Morgenthau, Embajador de los Estados Unidos en Constantinopla. Este señor tomó nota cuidadosa de cuanto le dijera el digno representante de Alemania el verano de 1914 guardando para una ocasión futura la publicación de datos que han de constituir una de las más interesantes revelaciones acerca de los orígenes de la guerra.

La ocasión ha llegado precisamente en estos días. Mr. Morgenthau ha juzgado propicio el momento para la publicación de un libro de memorias, en el cual figuran las conversaciones con el Embajador germano a que nos venimos refiriendo. Oigamos lo que dice.

La conferencia de Potsdam fué presidida por el Kaiser en persona, asistiendo casi todos los Embajadores alemanes, el Jefe del Estado Mayor Central, general Moltke, el almirante Tirpitz y todos los grandes banqueros y los directores de los ferrocarriles y de las principales industrias del Imperio. Wangenheim dijo al Embajador norteamericano que el Kaiser preguntó individualmente a cada uno de los asistentes: "¿Estáis preparados para la guerra?" contestando todos afirmativamente, excepto los banqueros, que solicitaron un plazo de quince días para hacer empréstitos y vender los valores extranjeros. Este plazo fué concedido, y después los circunstantes se retiraron para continuar trabajando activamente.

Wangenheim admitió que Alemania había precipitado la guerra. Estaba orgulloso de la "previsión" demostrada por su país y del "método y claridad de visión" de que habían dado prueba los jefes del Imperio.

Mr. Morgenthau explica las indiscreciones de Wangenheim por el hecho de estar convencido de que la victoria completa de Alemania sería cuestión de pocas semanas. El 26 de Agosto celebró una conversación con el embajador alemán, quien le dijo que las tropas germanas ocuparían París una semana después. El factor decisivo de la guerra sería la artillería de Krupp, "preciso es tener presente que esta vez vamos a llevar la guerra al término que nos conviene. En 1870, varios soberanos europeos nos ataron

las manos, impidiéndonos la libertad de acción; ahora nadie puede intervenir para salvar a París de la suerte que le está reservada desde la guerra franco-prusiana."

Dice Morgenthau que Wangenheim estaba tan seguro de la proximidad de la victoria a emana que no vaciló en discutir las condiciones de paz que habían de ser impuestas a los vencidos. "Alemania pediría a Francia que desmovilizase sus tropas y pagase una crecida indemnización de guerra, la cual no pasaría de mil millones de libras esterlinas si se decidía a hacer la paz inmediatamente; de continuar la guerra, esa indemnización ascendería a cuatro mil millones. Alemania exigía a los aliados la entrega de puertos y bases marítimas por doquier, puesto que lo que buscaba en esta guerra era principalmente ventajas comerciales. Deseando llegar a ser la primera nación mercantil del Universo, no repararía en los medios para alcanzar el fin que se había propuesto; necesitaba puertos libres, el ferrocarril a Bagdad y la libertad de acción en África y América del Sur. La guerra había de darle todo esto."

Lo que no deseaba Alemania eran nuevos territorios habitados por pueblos que no hablan el idioma germano. La experiencia obtenida en Alsacia Lorena, Polonia y otras provincias le habían hecho comprender que tales conquistas aportan más inconvenientes que ventajas.

Pero Alemania no vacilaría en reducir por el hambre a Francia, si Inglaterra intentara reducir por el hambre al imperio alemán. Francia sería el rehen que garantizaría la sumisión final de la Gran Bretaña.

Wangenheim ridiculizó los esfuerzos de Inglaterra para crear un ejército numeroso. "Hacen falta generaciones de militarismo—dijo—para producir algo parecido al gran ejército alemán, y treinta años para formar generales como los que honran a Alemania."

Así habló el Barón von Wangenheim embajador del emperador Guillermo en Constantinopla en el año 1914. Para quienes hayan estudiado de cerca el pueblo teutón, la cínica candidez del diplomático alemán no causará extrañeza alguna; es consecuencia natural de esa arrogancia desvergonzada y un tanto estúpida que ha caracterizado a tantos prohombres del Imperio, haciéndoles obrar a veces en contra de sus propios intereses por el deseo de impresionar a las personas que puedan oírles.

M. F. de Guevara

A FRANCIA

¡Ave, mater invicta! ¡Salve, oh, mater fuerte!, símbolo venerando de la humana Justicia, ayer morada placida de la diosa Leticia, triste escenario hoy del Dolor y la Muerte.

Creyéronte dormida en el opio del Vicio, y ha sido tu heroísmo asombro universal: tu espíritu pagano es divino rosal que florece en cristianas rosas de sacrificio.

Mater invicta, mater espiritual del Orbe!, no temas que Teutonia con su barbarie estorbe tu Evolución sublime ni te imponga su yugo.

Lo impide el Mundo entero que tu dolor deplora. La Libertad lo impide, que gotas ígneas flora. Y, allá, desde Ultratumba, lo impide Víctor Hugo.

Alfonso Ojeda.

7-7-18.

Correligionarios, a la lucha

Convocada la elección parcial de concejales para el día 28 del mes de Julio actual, se convoca a los correligionarios que forman las comisiones de los distritos a que aquélla corresponde, a fin de que concurren diariamente, de 9 a 12 de la noche, al local de la "Juventud Republicana", y ultimar los trabajos necesarios.

Dado el poco tiempo que media entre la convocatoria y la elección, se recomienda la más puntual asistencia.

NOTA DE ACTUALIDAD

La ley de mordaza contra la prensa a pretexto de los espías. La labor del conglomerado político. Juicios de los periódicos.

General ha sido la protesta que en toda España ha levantado la mal llamada ley del espionaje, que sólo va dirigida a coartar la libertad de la prensa, que en adelante no podrá hablar de los atentados a la soberanía de nuestra Nación, ni de los atropellos que cometan con el Derecho los delirantes.

El siguiente comentario de «El Liberal», de Madrid, dice bastante para conocer cuál es el espíritu de esa ley: "Queda la libertad de la Prensa en las manos de éste y de cualquier otro Gobierno. El Gobierno, sin limitación alguna, puede coartar la publicidad de un periódico en todo lo que afecte a la cuestión internacional, ya suspendiendo la publicación, ya imponiendo la previa censura, ya remitiendo el periódico a los tribunales. No hay limitación alguna, ni dique, ni freno, ni garantía contra la arbitrariedad. Se está a la polacada posible, a la genialidad, a la malevolencia a cualquier pujo calomardino, a cualquier criterio estúpido o brutal también... Sin defensa posible, atado el periodista de pies y manos ante el sayón que ejerza el Poder."

¿Hay resignación que admita este plan de cosas? ¿Puede la Prensa estar bajo el feudo de un ministro que puede ser tirano, caprichoso, o imbécil? ¿Está justificada la protesta contra semejante vesania?"

La Ley

«Artículo 1.º El que en territorio español facilite a una potencia extranjera o a sus agentes informes relacionados con la neutralidad de España o que puedan perjudicar a otra potencia extranjera, será castigado con prisión correccional y multa de 500 a 20.000 pesetas.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para prohibir la publicación, expedición, transmisión y circulación de cuantas noticias estime contrarias al respeto debido a la neutralidad de España o a su seguridad. El que infrinja alguna disposición de las que dicte el Gobierno en virtud de esta facultad, si no incurriera por ello, conforme a la legislación vigente, en sanción más grave, será castigado con pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado medio o con multa de 500 a 100.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.

Art. 3.º El que con motivo de sus cesos ocurridos en el Extranjero propague noticias que puedan alarmar o inquietar seriamente a los españoles, incurrirá en las penas señaladas en el artículo interior.

Art. 4.º El que con publicidad de palabra o por escrito (manuscrito, impresos, litografía, etc.) en imagen (dibujo, grabados, fotografías, caricatura, etc.) por cualquier otro medio deshonre o entregue al odio o al menosprecio a un jefe de Estado o un pueblo. Gobierno, Ejército, o representante diplomático extranjero será castigado con la pena de prisión correccional o con la multa de 500 a 20.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.

Art. 5.º Si lo considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos (diarios, revistas, folletos, libros, etcétera) e imágenes, (dibujos, grabados, fotografías, caricaturas etc.) ora se publiquen ora sean importados en España, que contengan noticias, juicios, o trabajos de cualquier género relacionados, directa o indirectamente con la guerra, así como las informaciones que estén destinadas a ser reproducidas.

La censura gubernativa se limitará estrictamente a los artículos y noticias a que se refiere el párrafo anterior, pudiendo circular libremente los periódicos y los textos después de eliminar el texto censurado.

Art. 6.º La autoridad gubernativa dispondrá el secuestro de los impresos, imágenes u otros objetos castigados o vedados en esta ley, aunque no se haya establecido procedimiento judicial.

Art. 7.º De los delitos que define y castiga la presente ley conocerán exclusivamente, a instancia del fiscal, que se atienda a las instrucciones del Gobierno, generales o singulares los jueces y Tribunales de la jurisdicción ordinaria que tenga en cada caso competencia, según las reglas comunes para señalarla. Se aplicarán las reglas del capítulo II, título 3.º, libro 4.º, que la ley de Enjuiciamiento criminal establece para casos de flagrante delito, sin perjuicio de seguir el procedimiento

fijado en el título 5.º, libro 4.º, de la expresada ley cuando se haya usado la imprenta u otro medio mecánico de publicación, atribuyendo siempre a la causa el carácter preferente señalado por el art. 797.

Art. 8.º Esta ley empezará a regir el día siguiente de su promulgación. El Gobierno podrá fijar la fecha en que deje de estar en vigor.

El Parlamento no sirve para nada

Y añade «El Liberal»: "Bueno que se quiera reprimir los avances del espionaje en España, y buena falta hacía que se hubiese ya aplicado la ley—no crear otra nueva—contra los infractores de la neutralidad los verdaderos vulneradores de nuestra paz interior y exterior."

Pero no que con la disculpa de ir contra los espías y los traidores y los malos ciudadanos se quiera echar otro lazo corredizo a la Prensa. No que se apunte a los espías para dar en el corazón del periodismo.

El Parlamento, si tuviese aún conciencia de los derechos constitucionales y noción de su tiempo y de su dignidad, no consentiría que prosperase esa ineficaz trahía."

Lo que dice la Prensa

El Mundo Todo el proyecto de ley—reaccionario, injusto, ilógico—tiene a amordazar la prensa, a concluir con sus hechos precarias libertades, a hacer ilimitado el campo de la omnipotencia ministerial.

El Debate

«Podemos, ante tal eventualidad, mirar sin inquietud cómo se va a apoderar el Poder ejecutivo de facultades y recursos omnímodos que le permitirán, si quiere, mantener al pueblo español en la más plena ignorancia de gravísimas y vitales cuestiones, y, en consecuencia, llevarlo sin que se entere a la ruina y a la deshonra»

El Socialista

"Nosotros, como ciudadanos españoles celosos de la integridad de sus derechos, y como periodistas que quieren decir todo cuanto en conciencia debe hacerse público, que salen por los fueros de la verdad y odian el tapujo criminal a que se pretende obligar a todos los órganos de la opinión protestamos indignados y ofendidos contra el liberticida proyecto, y nos sumaremos decididamente a cuantos actos se realicen para impedir, por los medios que sea, que tal indignidad prospere y se haga ley."

El Día

"Cuando nadie lo esperaba, nos vemos sorprendidos con un proyecto de ley muy análogo al del terrorismo, en el que el más que perseguir un delito especial parece que se trata de acabar con la institución Prensa."

La Correspondencia de España

"Pedimos al Gobierno que aplique el Código Penal a los que atentan a la seguridad, fabrica una mordaza contra la Prensa."

La Tribuna

"Mejor que esas caprichosas multas y prisiones correccionales nos complacería la previa censura para las informaciones de la guerra. De esta forma, el periodista no estaría sujeto al capricho de las autoridades por efecto de cualquier equivocación o exceso muchas veces inadvertido al periodista y que le podría acarrear serios disgustos que es preciso evitar antes de aprobarse el proyecto."

El Correo Español

"Si fuera estrictamente una ley contra los actos de espionaje realizados por quienes los realizan, nada habría que decir; pero la ley se extiende a algo más que eso, que viene a constituir en un arma para amordazar a la Prensa sin tropezar con los obstáculos que opone la Constitución, porque el proyecto es una petición disimulada hecha a las Cortes para suspender por tiempo indefinido determinadas garantías constitucionales."

La Epoca

"Tal vez haya algún extremo del proyecto del que quepa hacer un uso exagerado y está bien pedir garantías para que así no suceda."

El Siglo Futuro

"Lo que no tiene disculpa y no nos parece bien es la rapidez y el modo cómo ese proyecto fué aprobado, tanto como porque no creemos en esa ur-

gencia cuanto porque ella sea un precedente para otras reformas que pueden ser lesivas para el interés público."

La Acción

"Si se demuestra que en el proyecto hay algo que va contra los legítimos intereses y derechos de la Prensa, nosotros lo combatiremos, porque hemos demostrado que nos preocupamos tanto como el que más del decoro y del libre ejercicio de nuestra profesión."

El Parlamentario

"La Prensa no quiere ni puede sucumbir arrastrada por el fracaso de las familias gobernantes. Nació antes que ellas y las sobrevivirá."

La Correspondencia Militar

"No lo ha creído así el Gobierno y ha dictado una nueva disposición legislativa; pero ésta habrá de sufrir considerables modificaciones para que sea viable y no lesione profundamente intereses sacratísimos."

España Nueva

"Ayer conoció el país el prometido proyecto de ley contra el espionaje. Ayer mismo quedó aprobado en el Senado. Es el proyecto un atentado indigno a la libertad de Prensa."

Diario Universal

"No negaremos, sin embargo, que colocándonos en un terreno de pura abstracción podríamos quizá, como hacen otros, combatir el proyecto."

La Iberia

"Tal como está redactado y ha sido aprobado por el Senado, de lo que se trata es de llegar a una especie de dictadura civil, en virtud de la que, merced al modo vago y elástico como se especifican los delitos que se quiere reprimir, la libertad y la hacienda de los periodistas quedarán al arbitrio del Gobierno."

El Sol

"Cobardemente, arteramente, solapadamente—y hay un abismo entre estos adverbios y los otros tres con que antaño destacó su gallardía el señor Maura—, el Gobierno hizo que el Senado aprobase y sancionase con el más urgente apremio un proyecto de ley que bien puede figurar con preeminencia entre los más indecorosos de la historia de nuestro Parlamento."

Heraldo de Madrid

"Suponemos que el Gobierno rectificará los términos en que aparece redactado el proyecto de ley de represión del espionaje."

Tal como está escrito es incompatible con la dignidad de la Prensa."

Ejército y Armada

"Jamás hubiéramos concebido la idea de inferir al Gobierno la ofensa de suponerle capaz de redactar un proyecto de ley como el llamado de Espionaje."

Nada más absurdo ni más injustificado y atentatorio a todos los derechos y a todas las conveniencias."

La Nación

"Encontramos en el proyecto unas medidas coercitivas tan apremiantes, tan irreductibles, sin el contrapeso de ninguna garantía, que nos hace temer por el mañana, más que por hoy, harto revuelto y apasionado."

El País

"Nada corrige el proyecto y lo agrava todo Gobierno que así entrega a una nación no merece respeto. No es un Gobierno nacional. Es un servidor de los Gobiernos extranjeros."

El Imparcial

"El proyecto es tal que sólo su lectura da la impresión de una gran alarma y produce el efecto de una represión, dirigida especialmente contra la Prensa."

DE LA GUERRA EUROPEA

Los dos bloques

Aun admitiendo que reciba por el Este petróleo y cuerpos grasos, cosa dudosa a causa de los disturbios y dificultades financieras, así como de la falta de comunicaciones que hay en Ucrania, no tiene Alemania y cada día tendrá menos, materias primeras indispensables a sus industrias, como son las grasas animales que en grandes cantidades recibía de Inglaterra, lanas y pieles de la Argentina, cobre de Rusia y sobre todo algodón de América, del que necesita dos millones de toneladas; ácido sulfúrico, del cual tenía que buscar en el extranjero más de un millón de toneladas; todos estos productos están en poder de los aliados. Así pues, a pesar de los esfuerzos de los alemanes en la guerra submarina,

la Entente ha conseguido, estrechando el bloqueo, hacerlo más eficaz, siendo este uno de sus mejores triunfos definitivos.

La Gaceta de Lausanne del 15 de Junio, estudiando el alcance del bloqueo que las potencias aliadas han impuesto a los Imperios Centrales, demuestra la eficacia del arma económica en manos de los aliados: "El bloqueo—dice el periódico suizo—privó seguramente a Alemania de productos importantes y por ende desgasta su fuerza de resistencia y apresura su derrota."

Iniquidad confesada

Una nueva prueba de cómo desprecian los alemanes las leyes y usos de la guerra nos la da una carta encontrada recientemente a un oficial prisionero. El autor de dicha carta refiere lo por él observado en los primeros días de la reciente ofensiva. Según dice, la preparación de artillería fue ejecutada por 3.000 cañones, comenzando el asalto a las 3 en punto. A las 3 y media, añade el oficial, pasamos las alambradas y penetramos en las posiciones enemigas; a las 3 y media nuestros lanzaminas, conducidos por prisioneros franceses, estallaron en la colina y en dos horas nos habíamos abierto un camino a través de las posiciones enemigas en dirección a las Damas, dejando paso para la artillería.

El gobierno alemán ha firmado un acuerdo con el gobierno francés en el que se compromete a no emplear a los prisioneros de guerra en ninguna clase de trabajo a menos de 20 millas del frente; estos prisioneros franceses no solamente han sido empleados bajo el fuego enemigo, sino que se les ha obligado a ayudar en las operaciones militares en contra de su propio país y de sus compatriotas.

DE LA LAGUNA

La fiesta de la raza

Se sabe ya que algunos señores cónsules de las repúblicas hispano-americanas tomarán parte activa, pronunciando discursos, en la fiesta de la raza que organiza el Ateneo de esta ciudad.

Es probable que para ese acto envíen versos inéditos algunos de los mejores poetas sud americanos.

El Ateneo gestiona activamente el mayor esplendor de esta interesante solemnidad.

Oponiéndose

Los maestros nacionales que residen en esta ciudad y que han sido admitidos a las anunciadas oposiciones y escuelas vacantes en esta provincia, han suscrito una comunicación dirigida al ministro de Instrucción pública en instancia de que no se abra nuevo plazo de admisión de aspirantes para dichas oposiciones, como parece se ha solicitado de dicho Ministerio.

Coincidencia

Es muy probable que la llegada a esta ciudad del nuevo Prelado, doctor Llopart, coincida con los festejos de Septiembre en honor del Santísimo Cristo de La Laguna.

Así lo dicen personas que de ello están bien informadas.

La Cruz Roja

Hoy de madrugada marcharon a Tejina y Punta del Hidalgo dos secciones de esta Ambulancia de la Cruz Roja, para conducir dos enfermos al hospital de Dolores.

De sociedad

El culto escritor canario don Manuel de Ossuna y Van-den Hende, ha marchado de veraneo para sus posesiones de la Victoria.

Aunque por fortuna no de cuidado, se encuentra enfermo en esta población nuestro distinguido amigo don Juan de Ascano y Nieves, al cual deseamos eficaz mejoría.

Se encuentra enfermo, con la gripe, nuestro amigo don Román Rufino.

Le deseamos pronto alivio.

Pesas y medidas

En la semana próxima se verificará en esta población la contrastación periódica de pesas y medidas y aparatos de pesar y medir.

Infundios

Anteayer se dijo en esta población que la policía había detenido a una mujer por haber intentado abandonar un niño recién nacido.

El rumor público no tuvo confirmación.

Cariño de vecinos

A la guardia municipal ha sido denunciado un individuo vecino de San Lázaro, que hirió en la cara con unas piedras, a una mujer que habita en dicho caserío y que fue curada anteayer en el Hospital de Dolores.

Comandancia de Marina

A los representantes de compañías aseguradoras.

Don Luis de Garay y Galiana, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor del expediente de salvamento del vapor "Cefirino" hundido por un submarino alemán, que se sigue en esta Comandancia de Marina, hace saber que habiéndose salvado y hallándose en poder de este Juzgado cuatro de los botes de dicho vapor con sus pertrechos, los señores directores o representantes legales de las compañías aseguradoras que a continuación se ci-

tan deben comparecer ante este Juzgado de Marina con los documentos necesarios que acrediten su derecho en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la Provincia.

Compañías que se citan: españolas, La Estrella, Numancia, Atlas, Lloyd de España, Allende. El Día, Centro Catalán de Aseguradores, Consorcio Español de Aseguradores, Comité Español de Seguros de Guerra; extranjeras: The Sea Insurance, inglesa; Unión Universelle, francesa; Le Foncier de France, francesa; Comptoir Maritime, francés; Assicurazioni Generali, italiana; Noske Atlantice, noruega; A Mundial, portuguesa; Atlantica portuguesa.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

La película "Un ejemplo", cuya colección de fotografías, muy interesante, hace días están exhibidas en la puerta del local, va a ser estrenada hoy.

Consta su argumento de cinco partes; los intérpretes son los mismos de "La duda" y la casa editora la de esta película, por todo lo cual se espera que "Un ejemplo" sea una de las que suelen llamar "las grandes obras del cine", que llevará numerosa concurrencia, quedando complacida del programa "extraordinario" que en la noche de hoy se le ofrece.

Hemos visto el argumento, en extracto, lujosamente editado, y algunos fotogramas, de la monumental obra de arte "La Falena", que se estrenará próximamente, pues aún tienen que llegar las fotografías para hacer la propaganda que dicha película requiere, tanto por lo que en sí es como por su elevado costo.

DE CUBA

Niños criminales

En el río que atraviesa el reparto "La Fernandá", en Luyano, apareció a flote el cadáver de un menor, que fue identificado con los nombres de Pascual Díaz Armas, de 10 años de edad, que residía en la calzada de Guanabacoa.

El desdichado menor había sido arrojado al agua por otros dos menores desconocidos, los cuales una vez que realizaron el crimen se dieron a la fuga desapareciendo.

Cuando todavía no había sido extraído del agua el cadáver del desdichado niño, la policía perteneciente a la estación indicada pudo aprehender a dos menores que resultaron ser los autores del hecho.

Nómbrense los pequeños delincuente Fontela, de la raza negra y de 14 años de edad y Luiz Pazo, blanco de 13 años, ambos vecinos del caserío del barrio teatro del suceso.

Luis Pazos y Félix Portela cuando fueron arrestados no vacilaron en confesarse autores de la muerte del infortunado menor manifestando a la policía, serenos y con toda la sangre fría posible que el único motivo que dió lugar a que le privasen de la vida, al que había sido su compañero, lo era un disgusto habido entre ellos por diferencias en el trabajo.

A la policía refirieron los autores de este crimen que en ocasión de encontrarse todos a la orilla del río concibieron la idea de matarlo, cosa que pronto llevaron a cabo cogiéndole entre los y lanzándolo al agua.

Un canario muerto de repente

Ha sido llevado al Necrocomio el cadáver de un individuo que falleció en el tren que procedía de Ciego de Avila.

Este individuo nómbrese Juan Rivero Rodríguez, natural de Cañarías, de 40 años de edad, viudo y vecino del central "Macagua", en Ciego de Avila.

Tomó el tren en aquella población para dirigirse a la Habana, falleciendo en el trayecto.

Llevado al primer centro de socorro fué reconocido por el doctor Scull, que manifestó no presentaba señales de violencia extrema, ignorando por lo tanto la causa de su fallecimiento.

Morir bailando

Crisanto Díaz, dueño de la Panadería "Ojo del Agua", de Matanzas, cayó muerto repentinamente en pleno salón del Casino Español en el momento de celebrarse la fiesta del Santo del Rey.

Crisanto bailaba cuando murió. La fiesta se suspendió enseguida. Era muy estimado y jovial.

Homenaje a dos compañeros

En el restaurant "Club Wilson", establecido en Neptuno y Consulado se llevó a cabo un almuerzo en honor de los compañeros Edua de Mora y Sergio Cambó el cual ha sido organizado por los repóteres.

Motiva el simpático homenaje preparado por los repóteres haber sido nombrado recientemente Edua de Mora canciller de Santa Cruz de Tenerife y Sergio Cambó, Cónsul en Cantón.

Las sociedades españolas con asistencia de los representantes de cerca de treinta Casinos Españoles y bajo la presidencia del Ministro Excelentísimo señor Alfredo de Mariátegui y Carratalá se celebró en el bello salón de fiestas del Casino Español de

la Habana, la anual asamblea de los que con brillante éxito han tomado parte en la confederación de dichas sociedades españolas.

A parte de los invitados, una inmensa concurrencia llenó materialmente los salones y pasillos colindantes con el que la solemne fiesta se efectuaba.

Pronunciaron elocuentes discursos el doctor Jover, que elevó un himno a la unión de todos los españoles que a través del tiempo y las circunstancias crean familias y fundan hogares, instauran centros de riqueza y labor y forman la mayor parte del elemento que con la sociedad cubana convive. Luego el señor Dieguez, en representación del Centro Gallego, por la Asociación de Dependientes, su secretario general, Carlos Martí, que evocó el espíritu de la raza y por el Centro Asturiano su Presidente don Ramón Fernández Llano.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

LOS SUCESOS DE AGOSTO RUIDOSO DEBATE EN EL CONGRESO

Habla el Comité de huelga Intervención del señor Dato Habla Marcelino Domingo

La Asamblea de Parlamentarios

Otra fuerza revolucionaria: la Asamblea de parlamentarios. ¿Esta Asamblea fué preparada y organizada por nosotros? No. Lo fué por elementos afechos al régimen; por hombres de la derecha.

No puede decir el señor Dato que desconocía el carácter del acto. Su señoría dijo que los parlamentarios serían considerados sediciosos.

Había, además de las izquierdas, fuerzas revolucionarias de la derecha, que acababan más intensamente, y su señoría las llamó sediciosas.

Su señoría conocía lo que era el acto y apeló a bajos procedimientos. Secuestró la correspondencia de aquellos hombres que tenían significación en la política, violó la correspondencia y ocultó la verdad de los hechos y aprovechando la censura fantaseó sobre la realidad a medida de sus conveniencias.

Dabais, en aquel momento en que se apelaba a vuestra austeridad el espectáculo de pequeño cacique. Presidía vuestros actos no la aureola del que cumple con su deber, sino la pequeñez del hombre que se oculta para desvirtuar la fuerza de los demás.

Su señoría calificó el acto de sedicioso. Dijo después que no se había celebrado.

Yo he de decir; la Asamblea se realizó. Y si había delito en la constitución del acto, en la forma de celebrarlo hubo múltiples delitos.

Se telefonó al gobierno civil. Reunidos todos, se celebró la Asamblea.

El Sr. Matos: No es exacto. (Las miradas de los diputados convergen en el Sr. Cambó. Este calla.)

El Sr. Domingo: Se avisó... Y asistió un jefe de policía.

Y en aquella Asamblea, en la que había gran mayoría de diputados dinásticos, el jefe de policía fué desatado, desobedecido y echado a empujones del lugar.

A los pocos momentos entró un teniente coronel de la Guardia civil fué también desobedecido y desatado.

Y luego vino el gobernador, señor Matos Y presenció el acto y hubo de oír las conclusiones.

El Sr. Matos: Acordadas el día anterior.

El Sr. Domingo: Y fué desatado por todos los asambleístas.

Ya ve el señor Dato que era objeto de continuas desobediencias por hombres de orden, que representaban grandes intereses de Cataluña.

Y ante el espectáculo de las Juntas y de la Asamblea, cree su señoría que hubiéramos cumplido con nuestro deber cruzándonos de brazos ante aquella indisciplina de los elementos de orden del país? Su señoría dió entonces la sensación de insensibilidad, de desconocimiento de su responsabilidad, falseando los hechos.

El Sr. Matos: Dijo lo que yo le comunique.

El Sr. Domingo: Pues su señoría demostró la conciencia débil del presidente del Consejo.

El Sr. Salvatella pronuncia palabras de asentimiento.

El Sr. Sánchez Guerra: El Sr. Salvatella ha traído a esas filas el cuerpo; pero el alma la ha dejado al lado del Sr. Besteiro.

El conde de Romanones deja el banco azul y hace un ademán que se interpreta como «¡Abi queda eso!» La Cámara rió.

Carnet de sociedad

Se encuentran enfermos nuestros estimados amigos y correligionarios don Francisco Gracia y el joven D. Juan Díaz Medina ambos empleados de la respetable casa comercial Sucesión de Miguel Castro Fariña.

Una numerosa concurrencia asistió ayer al enterramiento del cadáver del desgraciado niño Bernardo de la Rosa y Reyes hijo de nuestro querido amigo don Inigo de la Rosa y Rodríguez a quien, como a todos sus familiares reiteramos nuestro más sentido pésame.

Se hallan enfermos dos hijos de nuestro amigo y correligionario don Cándido Reyes Morales.

Se ha embarcado para Las Palmas nuestro estimado amigo don Juan Bethencourt del Río.

Se encuentra enfermo un hijo de nuestro querido amigo don Enrique Richardson.

LOS SUCESOS DE AGOSTO RUIDOSO DEBATE EN EL CONGRESO

Habla el Comité de huelga Intervención del señor Dato Habla Marcelino Domingo

Cámara por haberlo leído el otro día el Sr. Besteiro.

Es aquél en que se habla del sacrificio de la verdad y de que la censura era inícuca y arbitraria.

He expuesto estas manifestaciones para descubrir la situación del país; para demostrar que nosotros, actuando con nuestra representación no llegamos quizá y los otros fueron más allá.

Pero hay más. Lo que dijeron tronando contra el sistema de Gobierno, el conde de Romanones al rey y los Sres. Sánchez de Toca, Mella y Maura a la Prensa. Voy a leer, porque quiero que consten en el «Diario de las Sesiones», conceptos del discurso del jefe del Gobierno en la Plaza de Toros.

Lee los párrafos en que aquél habló de la desconianza suya hacia los que no mantenían la relación que debe existir entre gobernantes y gobernados, y que había omitido los gobernantes desde el 1914 hasta el día en que hablaban y aquellos otros de que en el Poder se establecían sindicatos de intereses; que en aquello que se llamaban Cortes del reino, de las que había una parodia en la Carrera de San Jerónimo (Risas) no se cumplían las leyes y todo era mentira, y que los ministros gobernaban por la voluntad del rey, no por la voluntad de España. (Grandes rumores.) Y termina recordando que también dijo que cuantas perturbaciones podría producir el conflicto internacional no serían tan graves como las consecuencias de nuestro desacertado y bochornoso vivir interno. (Rumores.)

Y bien Vosotros nos empujasteis; vosotros, mauristas, Juntas de Defensa, parlamentarios, fuerzas conservadoras, nos empujasteis a la semana de Agosto. (Grandes rumores.)

(Continuará.)

Notas judiciales

D. José Márquez Caballero, Juez de primera Instancia de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife y su Partido anuncia la muerte sin testar de doña María de los Remedios Domínguez López, natural y vecina de La Laguna, casada en primeras nupcias con don Vicente López y Pérez, y en segundas con don Francisco Domínguez Pérez, sin que dejara descendencia alguna de ambos matrimonios, hija de Francisco Calixto y de María Candelaria, ya fallecidos con anterioridad a la doña María de los Remedios, que murió en la citada ciudad en veinte y tres de Mayo último, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días apercibidos que de no verificarlo las pasará el perjuicio a que hubiere lugar.

Se advierte que se han presentado solicitando la herencia de la repetida doña María de los Remedios Domínguez López, sus hermanas de doble vínculo, llamadas doña María de los Dolores, doña Juana y doña María de Candelaria, doña María del Rosario y doña María del Carmen Domínguez y López y el viudo de aquella D. Francisco Domínguez Pérez.

Hállase vacante el cargo de Secretario en propiedad del Juzgado Municipal de Santa Brigida.

La interesante novela

La Máscara de Amor, que se está publicando en el folletín de este diario, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Aviso. El medico don Luis González Pérez recetará gratuitamente en su clínica, calle del Círculo, número 6, o en sus domicilios a las personas que pertenezcan a las sociedades "La Benéfica".

Una gran obra Historia del Mundo en la Edad Moderna

La Casa Editorial Sopena, deseando, como siempre lo ha demostrado en su inagotable colección de obras publicadas, contribuir a la cultura general mediante la difusión de los conocimientos en todo orden de ideas, ofrece ahora a los lectores de España y de todos los países del habla castellana una

HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA

obra que está llamada por su naturaleza a tener una extraordinaria aceptación. Esta obra, que consta de 25 tomos, está escrita por 170 historiadores y contiene 3 000 grabados, 104 cromotipias, 57 mapas en colores, 49 mapas en negro, 19 449 páginas y 45 000 000 de letras.

Precios de la suscripción: Volúmenes encuadrados en tela, 6 pesetas al mes. Cada mes se publica un tomo por orden correlativo. Volúmenes en rústica 5 pesetas. Las suscripciones pueden hacerse en la imprenta García Cruz, donde se edita EL PROGRESO, en donde podrá verse el tomo I.

SUCESOS

Robos

Han sido detenidos los vecinos de Fuencaliente, José Pérez Rodríguez y Víctor Pérez, como presuntos autores de robo de 85 pesetas en plata y calderilla un escudo de oro una docena de cajas de cerillas y varios pares de alpargatas, cometido en la venta que en el pago de la Caleta posee el vecino de Fuencaliente Pablo Pérez Díaz, para lo cual violentaron la ventana que dicho establecimiento tiene.

Han sido detenidas las vecinas de Los Llanos, María y Antonia Rodríguez por haber robado de la casa de su convecino Benjamín Acosta Ramos, 2 colchas, 18 abanas, 4 jarros floreros, un quinqué con bomba, 13 juguetes, 2 láminas de sala, 2 servilletas, un cubrevelador, un chal de vida, 2 paños de cocina, una funda de almohada, una toballa y 2 cintas de seda, siendo valorado todo en 138 pesetas, pudiendo recuperar todo excepto 17 abanas y las 2 colchas, que, según manifestaron, se las entregaron a su madre, que actualmente se encuentran detenidas en la Cárcel de aquel partido.

Para realizar este robo escalaron la casa de Benjamín y violentaron una puerta.

Se pudo comprobar también que Antonia cometió otro robo con escalo consistente en 65 pesetas a su convecina Luisa Hernández Pérez, manifestando la Antonia que las había entregado a su madre.

Suicida El día 8 del actual fué hallado dentro de un aljibe del pago de Echedo, término del Valverde, el cadáver de Pedro Armas Brito, de 18 años de edad, de oficio doméstico, que desde hacía varios días había desaparecido.

Supónese que se haya suicidado, pues tenía la monomanía y en varias ocasiones había atentado contra su vida en idéntica forma.

Estacazos Ha sido detenido el vecino de Santa Cruz de la Palma, Vicente Bethencourt González, porque en rifa que sostuviera con su convecino Julián Rodríguez González, le produjo a éste, con un palo, una herida en el pómulo izquierdo y varias contusiones en la cabeza, siendo calificado de grave su estado.

Insultos La vecina de Guía de Izora, Rosalía Morales Vargas, ha sido denunciada por proferir palabras deshonestas y calumniosas, en la vía pública, contra su convecino Ignacio Vargas Delgado.

Servicio Telegráfico

Madrid, 11 — 21'10 Consejo El que se había anunciado para hoy, se verificó en la Presidencia.

Se despacharon muchos asuntos de interés general.

Medidas El Comisario de Abastecimientos dió cuenta de sus gestiones y de las que realiza para el aprovisionamiento de trigo de la América del Sur.

Las izquierdas Continúa el Gobierno gestionando una fórmula de avenencia con las izquierdas.

NOTICIAS

Exposición de labores.—Doña Leonor Viera y Viera, Directora de la Escuela Nacional de niñas del Toscal, nos invita a la exposición escolar, que en los locales de la escuela citada se celebrará los días 16 y 17 del actual, de 3 a 6 de la tarde.

Quedamos agradecidos. **Leña.**—La Guardia civil ha denunciado ante el alcalde de esta capital a la vecina de la misma Emilianita Marrero Martín por haber extraído leña del monte de "Aguirre", sin tener permiso.

El "Cap Ortegá".—Atracado al dique sur se encuentra el vapor alemán "Cap Ortegá", que se provee de agua potable.

Invento útil.—En el domicilio particular del alcalde de la Habana, ha sido objeto de una prueba, el aparato, invento de un cubano, que traerá por consecuencia, que en los establecimientos públicos cuyas ventas sean por el sistema de pesar, sea el público servido con toda equidad y honradez.

PARQUE RECREATIVO PROXIMAMENTE Gran acontecimiento, sin precedente LA FALENA

Gran acontecimiento, sin precedente LA FALENA

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatokine MARTHY



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de **TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.**

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria



Le Foncier de France

ET DES COLONIES
Compañía anónima de seguros y reaseguros fundada en el año 1885
RAMO DE MARITIMO
Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife. EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55

RENE ARQUIS

CADIZ

Consignatario de Buques y Comisionista
Agente de varias Compañías de Navegación

CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
SEGUROS MARÍTIMOS

Agente transitorio de
Don Luis Zamorano y González

y de la
Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos
CASA EN TANGER

En el Bazar X Bazar

se han recibido artículos de última novedad. Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matinés, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores. Vuelas, lanillas y estambres gran variación. Trajes de niños en dril, tuzor y de marinero en todos tamaños.

Precios nunca vistos
TEOBALDO POWER, No. 6

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Julio 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 21: "Barcelona"	Montevideo y Buenos Aires
Día 28: "Cádiz"	Santiago de Cuba y Habana
Día 31: "Martin Saenz"	Puerto Rico y Cienfuegos

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable

Agente: Antonio Cabrera de las Casas

Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).
NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50.

Teléfono número 326.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vida, Salud y Fuerza

¡Tomar el suero hematogéno "Universus" es hacerse una transfusión de sangre nueva, es volver de la muerte a la vida!...

Usted debe tomarlo porque es un regenerador rapidísimo de la sangre y de la nutrición, y porque combate

Las Anemias de todas clases y origen, Convalecencias largas, Clorosis, Debilidades, Liniatismo, Raquitismo, Crecimientos rápidos, etc., etc.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Cada frasco, que lleva su prospecto con indicaciones para su uso vale **5 pesetas**. Caja de seis inyectables, **8 pesetas**.

Representante exclusivo en Canarias de la sociedad "UNIVERSUS", de Barcelona, J.-M. Ballester, Castillo 61 (bajos), Santa Cruz de Tenerife.

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Gabados y monturas para piedras preciosas.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

Trátase de un aparato eléctrico, que aplicado a la romana de cualquier clase, no permite que el comerciante tenga que dar peso incompleto.

Los ciegos no serán objeto de engaño por parte de los detallistas, que este aparato sólo suena el timbre cuando se trata de medias libras o libras, en extremo que si el comerciante tratase de quitarle onzas en el peso, el timbre no sonará, y tratándose de sordos también resuelve el problema, pues tiene una instalación de luces de color rojo.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagado solamente una peseta al mes además de facilitarseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, el socorro diario de 0'75 ptas y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

De interés.—En la notaría de don Rafael Ca zaldita, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.



FABRICA DE
BEBIDAS GASEOSAS
THE PERFECTION
SANTA CRUZ TENERIFE

Diccionario Francés Español y Español Francés.
De venta en la imprenta de este periódico.

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para cocer y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, complet mente nueva, en la mitad de precio.

SOL, n.º 18.

52

LA MÁSCARA DE AMOR

ser hija de un segundón, mi linda ambiciosa—dijo Marcos con un poco de amargura.

—¿Quién sabe!

—En fin, voy a buscarlo. El sol está demasiado fuerte ahora para un viaje hasta la Encina Blanca.

El señor de Piesquen llamó para hacerse dar su sombrero de paja más grande y su vasta sombrilla gris con forro verde. Salió del castillo, atravesó los jardines arreglados a la francesa; luego, por una amada bañada de sombra, bajo los arcos de los espesos ramajes, se dirigió hacia la Encina Blanca.

La encrucijada tomaba ese nombre de un árbol espléndido. Mas recia que una haya, con el mismo tono liso y vagamente argentado, la encina se alzaba en el centro, columna tan alta que olvidaba uno su enorme diámetro, y coronada por una cúpula gigantesca de verde follaje.

A un lado, en un banco de piedra, Escaldas estaba sentado, tan absorto en sus reflexiones, que había dejado apagar su cigarrillo. Con el bastón trazaba jeroglíficos sobre el suelo musgoso.

—¿Tan misteriosas son, señor, entonces, las cosas que tiene que comunicarme, que me ha hecho venir tan lejos?—preguntó Marcos, sacudando apenas.

—Muy misteriosas, señor de Piesquen.

Esto no hizo sino enfriar más todavía al que llegaba. La recia y sencilla naturaleza de Marcos rechazaba todo lo que no se podía decir en voz alta ni hacerse a la luz del día.

—Vaya, señor, lo escucho—dijo sentándose en un lugar tan apartado de José como el largo del banco lo permitía.

El mestizo se deslizó más cerca de él, escamoteando la distancia con un movimiento cauto y felino, sin tener en cuenta el respingo que dió su interlocutor.

—Señor de Piesquen, no se ajeje. No tendremos que arrepentirnos, créame, de hablar en voz baja—dijo el boliviano con una voz que era en efecto un susurro.—¿Cuál

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

49

—Hasta la vista, Hervé. Lo amo; o esposa de usted, o la muerte.

El señor de Ferneuse empezó a bajar. Lo hizo con la misma agilidad lenta y segura que había desplegado al subir. Ni una sola vez alzó la cabeza. La menor distracción había sido fatal. Pero cuando a fin asentó el pie en la especie de escalinata que en zizags rodeaba el acantilado tallado para los turistas amantes de emociones, se quitó la gorra de tela que lo cubría y alzó los ojos hacia arriba, hacia su amada.

La joven vió entonces sus cabellos rubios, lustrosos, que brillaban al sol, y su rostro claro en el que adivinó el reflejo de una alma incapaz de desaliento, de inconstancia, de fraude moral alguno. Se sentía animosa y segura como él, resucita como él. Luvo confianza. Y, con más du zura que melancolía, siguió la virtu figura elegante que desapareció tras la esquina del peñasco.

Entonces, midió el horrible camino que Hervé había recorrido para subir hasta ella. La muralla gris y sin sombra a la plena luz, parecía casi lisa. Abajo estaba el abismo, con el erizamiento feroz de sus rocas y la irritación perpetua de sus olas contrariadas.

Micaelina se embriagó de horror y de orgullo, entonces, cuando no tenía ya nada para su audaz amigo.

—¡Ah! ¡bien puedo jactarme de ser amada hasta este punto!—pensó.

Su naturaleza altiva se acabó de eso una satisfacción exaltadora, una indomable fuerza de constancia.

Instalad Gasógenos "CROSSLEY"

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc.

Centenares funcionando en todo el mundo.

Presupuestos y detalles GRATIS

CROSSLEY, Gran Vía, 1. MADRID.

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York. Economic and fixed prices. Delivery free of charge.
Imeldo Seris, 41 (A).
Santa Cruz de Tenerife.

Sastrería

La de Arturo Barreto ha quedado instalada en la casa número 9 de la Plaza de la Constitución.

Se alquila

el precioso hotelito del Paseo de las Asuncionistas número 9.

Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas.

Informarán en el mismo.

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.

Precio, UNA peseta.
De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

British & Foreign Marine Insurance

Compañía Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros marítimos, naviales y terrestres

LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.

Agente apoderado en Tenerife: G. Cáceres Sánchez.

Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife.

Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relampago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza

Apoderado, Miguel Rodríguez Sacramento

Dirección: Canales, 36.

Teléfono No. 91.

Santa Cruz de Tenerife

Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
Relaciones de las diferencias por aumentos o bajas durante una decena
De venta en la Imprenta de este diario.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pésetas
Capital suscrito 15.000.000,00
Capital desembolsado 3.750.000,00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los resarcidos 42.393.091,63
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.405,06
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, resarcimientos inmediatos e diferidos y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y constatos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Manólio, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE:
Señores Vives e hijos de Juan La Roche,
EN LAS PALMAS:
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTON MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Establecimiento



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendome, número 9
EN EL AÑO 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 184.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos.

Subdirector Apoderado en Tenerife:
RAMON BAUDET

Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8

TODOS LOS DIAS

Novedad

Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detall.

Completo surtido en sobres comerciales.

Estuches de lujoso papel.
Tarjetas de todas clases.

Siempre existencia de las mejores marcas de Máquinas de escribir.
Ventas a plazo.

Telas para copiar.—Archivadores, gomas y cintas para máquinas.—Papel carbón.—Lápices tintas, etc.

Almacén: Alfonso XIII, 42.—ANTONIO ACOSTA

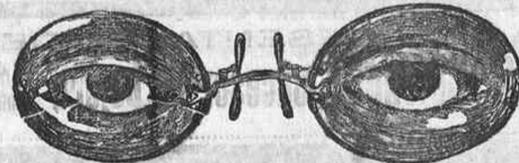
Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Aspirina, Benzocainol, Bálamo Bengue, Cloretilo Bengue, Crema Simon, Carmine Lefranc, Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo Pinel, Bixir Grez, Estafísa simple y iodurada, Bixir Polibromurado Yvon, Eumilina, Fosfalina Falter, Globeol, Hemoplase Lumier, Iodolose, Jubol, Jarabe Jisvert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Laxen Busto, Lactogol, Lactobacelina, Arheol, Pageol Ramagar, Riódina, Suero Antipneumocócico, Sellos Tricálcico, U omil, U odonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschiers, Vino Vial, Solución de sulfato de sosa Doctor Cin, Bromona y Pectonato de Hierro Ribin, Ioduro Cros, Santose pura y Cafeína, Cerebrina Simple y Bromurada, Sal de fruta Mulford, Frutinas Vichy, Litharsyne a gotas y comprimido, Crema Gremy, Crema de Bismuto Quienville, Biophertine, Dyspeptine, Polvo de jabón, Nucleol R. binen granulado y ampollas, Lineza en latas, Glicerofato de cal granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy, Aethona, etc., etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND-RIEU, Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Nicolás Debesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emitir giro sobre todos los países
- Pagos telegráficos
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL
DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica general—locales aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actual e mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y coina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas-contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.
Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentín Sanz, 29.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Rodryna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de matriz. Qui tes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clinica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

IV

Lo que escucharon los árboles

A la misma hora, poco más o menos, en que Micaelina conversaba con Hervé, en circunstancias tan decisivas para su amor, otro coloquio, de naturaleza muy diferente, se desarrollaba no lejos de ellos.
El señor de Plesguen, el tío Marcos, como le llamaba la señorita de Valcor, había acogido con cierta sorpresa el ruego de su hija para que escuchara muy seriamente lo que José Escaldas tenía que decirle.
—No me gustan mucho, hijita, las confidencias de Escaldas. Pero, si deses hablarme, por qué no me lo pide él mismo, sin tomarte a tí por mediadora?
—Me figuro, papá, que él te cree enemigo suyo.
—Eso sería hacerle mucho honor—replicó el viejo Hidalgo.
Marbós de Plesguen, grande, seco, de rostro flaco, facciones acentuadas y bigote gris, y porte de militar—como lo había sido en realidad hasta que la muerte de su esposa y el deseo de consagrarse a sus hijos, y también cierta repugnancia a la vida militar moderna, le hicieron presentar su renuncia,—ofrecía el tipo clásico del aristócrata, sin ceño pero altivo, con desenvoltura, y, cuando quería, cortés hasta la imperterencia.
—Papá—insistió Francisca,—le ruego que vaya a ver a José Escaldas; acabo de encontrarlo y me ha venido

que lo espera en la Encina Blanca. Escúchelo. No lo trate con su desprecio de costumbre. No sé por qué, pero me figuro que es un individuo muy fuerte. Tal vez sea de provecho conocer sus ideas.
—¡Provecho!...—repitió el padre con reprobación sonriente.—¡Qué palabra más fea en tu boca tan linda!
—Pero ¡qué cosa tan oportuna en los tiempos que corren!
—¿Me reprochas no haber sabido enriquecerme, Francisca?
—Se lo reprocharía si perdiera la ocasión de hacerlo.
La joven se reía. Pero Francisca de Plesguen estaba riéndose siempre. Con su carita chispeante y su largo tallo sobre piernas un poco cortas, uno se la figuraba con guardainfante, una leve capa de polvos sobre sus cabellos rubios y unos cuantos lunares al borde de sus hoyuelos.
El padre suspiró muy quedo porque sabía que a veces la risa de Francisca no era despreciable. Pero no siempre podía discernir el en qué momento no lo era.
—Y si se te ocurre de algún secreto para la explotación del cuerno, que tu boliviano quisiera venderme en perjuicio de mi primo—dijo bromeano,—¿probarías tú que me traigo yo competencia al rey de la Valcorria, y que partiera, como un plantador, para el Alto Amazonas?
La joven meneó su linda cabecita.
—¡Oh, no!... Todas las Valcorrias del mundo no me impedirían envidiar la posesión de Valcor puro y sencillo, de este dominio hereditario en que estamos, uno de los más hermosos de Francia.—¿Cómo ocuparse de otra cosa cuando se es duño de él? Yo, en lugar de nuestro primo, consideraría que era empuñando el regatón los millones de una industria exótica.
—¿Cómo sabía la niña a su padre en el fondo! La altivez, el orgullo de la tierra que da el título: eso era lo que codiciaba ella, esa pastorela de Wateau.
—No será el señor José Escaldas quien te impedirá